

Prólogo

Supone para mí un gran orgullo y también una gran responsabilidad que Olvido Macías me haya confiado el prólogo de *Hogares compartidos*, un libro tan especial. Y lo es porque el acogimiento despierta en mí una enorme admiración, respeto y cuidado.

Uno de los principales derechos de todo niño, recogidos en la Declaración de los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959, es poder vivir y desarrollarse en un ambiente familiar adecuado, en condiciones de seguridad y estabilidad.

El acogimiento familiar es una medida de protección de menores contemplada en el artículo 173 del Código Civil, para aquellos niños que no pueden o no deben vivir con su familia y constituye una alternativa preferible a su institucionalización, ya que supone la plena integración del menor en un núcleo familiar, bien en su propia familia extensa, bien en una familia ajena o seleccionada, comprometiéndose esta a cuidarlo y educarlo como un miembro más de la misma.

El objetivo del acogimiento es dar respuesta a las necesidades de niños, cuyas familias de origen pasan por circunstancias particularmente difíciles.

Me siento directamente interpelado como Director General de Familia en la Comunidad de Madrid por todo lo que a lo largo de sus páginas se aborda: la dolorosa situación de los menores y los padres en las familias de origen, la realidad de los menores en los centros, la admirable situación de los padres acogedores, el intenso trabajo de los profesionales

y equipos de seguimiento y formación. Todos y cada uno de ellos despiertan en mí un gran respeto.

Tras el gran éxito de *Vidas unidas*, el libro anterior de Olvido Macías sobre el proceso de la adopción, se dispone a regalarnos de nuevo un puñado de relatos, esta vez sobre el mundo del acogimiento y en el que ilustra grandes historia de vida, cuyos personajes proyectan una inmensa calidad humana.

La narrativa de la autora nos invita a una lectura amena y capaz de sumergirnos en ese mundo de sentimientos y emociones que supone esta desconocida experiencia. Permite percibir la riqueza que aportan las relaciones de acogimiento para todos sus protagonistas.

Pienso que los testimonios, tanto de las familias acogedoras como de los adultos que fueron menores acogidos en el pasado, son el mejor reclamo para que una pequeña inquietud nazca en el corazón de muchas personas. Estoy seguro de que dicha inquietud, ayudará a que muchos de los niños institucionalizados puedan, en un futuro, vivir durante un tiempo el amor y cuidado de una familia.

Alberto San Juan Llorente
Director general de la Familia y el Menor
de la Comunidad de Madrid

Introducción

Este libro es fruto de la casualidad y del interés de un hombre que entiende de verdad la política como un servicio público. Me refiero al director general de la Familia y el Menor de la Comunidad de Madrid, Alberto San Juan Llorente. Él me habló de las ganas de un grupo de familias de acogida de contar sus historias.

Y digo historias, en plural, porque por cada uno de esos hogares pasan muchas vidas, muchos niños que tan solo piden un abrazo. Son pequeños que necesitan, como cualquier otro, que les quieran, que les cuiden cuando están enfermos, que les pregunten qué tal en el cole, que les ayuden con los deberes... En definitiva, que les hagan sentirse únicos. Es como decía el gran psicólogo estadounidense Urie Bronfenbrenner: «todo niño necesita que alguien esté loco por él».

Por desgracia, el acogimiento en familia ajena no es muy conocido. Solo aparece ante la opinión pública cuando surge un conflicto entre la familia biológica y la de acogida. Sin embargo, la figura de acogida va mucho más allá. Está formada por las personas más generosas que he conocido, cuidan niños que, la mayoría de las veces, regresarán con sus padres o serán dados en adopción. Mientras tanto, llenan esos huecos faltos de amor, de miedos e inseguridades con mucha entrega y cariño.

Es verdad que en los centros de menores, en las residencias, los niños son atendidos lo mejor posible hasta que encuentran un hogar de acogida, la solución ideal. Sin embargo,

chirría y mucho que la situación de los niños y las ayudas por acogimiento sean tan diferentes según las autonomías. Y esto es muy injusto tal y como dicen los padres de acogida y las familias extensas. Esta última modalidad es la que engloba a miembros de la familia biológica de los menores, la mayoría de las veces, abuelos con pocos recursos.

Precisamente, aumentar las ayudas es uno de los aspectos que más preocupa a los afectados. Hay autonomías, como la madrileña, donde esas partidas se han duplicado este año, pero hay otras donde las dificultades están siendo mayores.

Y es que los tiempos de la Administración no siguen el mismo ritmo del tiempo de los niños y sus necesidades. Este asunto es el que más preocupa a la ex directora de Servicios para la Familia y la Infancia del Ministerio de Sanidad Salomé Adroher, una de las mayores expertas en infancia de España. Su aportación fue muy significativa para la elaboración de la Ley de Modificación del Sistema de Protección a la Infancia y Adolescencia, la famosa Ley 26/2015, que mejora la situación de los menores tutelados, entre otros asuntos.

Esta norma, muy completa y complicada, se está poniendo en marcha y ha logrado agilizar algunos aspectos de la acogida para que «el bien superior del niño» prime sobre todas las cosas. Y algo muy importante, como recuerda Adroher: «se reconoce la importancia de las familias de acogida, las grandes aliadas de la Administración».

Una de las iniciativas más complicadas de esta ley es la adopción abierta, que mantiene los lazos del niño con su familia biológica. Es difícil, pero según asegura San Juan, hay ya algunos casos.

De todo esto trata el presente libro, de familias que cuentan su día a día por sacar adelante a estos pequeños y de niños «quíereme» que luchan por salir adelante. *Hogares compartidos* pretende también animar a la acogida, explicando en primera persona su significado.

Entre los testimonios que he podido recoger hay un gran ausente: el de las familias biológicas. Están latentes en la mesa que forman acogedores, niños y Administración, pero por razones obvias no aparecen. Sin embargo, sirva de muestra el sentir de una madre biológica, muy agradecida, a la familia de acogida de sus hijos. Su deseo es poder hacer lo mismo con otros niños.

Por último, he de decir que los nombres de los menores y sus historias han sufrido algunas modificaciones por respeto a su intimidad, al igual que el nombre de algunos padres de acogida por deseo expreso de los mismos.





Agradecimientos

A todos los niños de centros de menores que nos han regalado sus dibujos para ilustrar el libro, a todos los protagonistas del mismo, a Alberto San Juan Llorente y su equipo, a Vera Jin y José María Rabaneda, a Nadia García y a LID editorial por su apoyo siempre.





01

COMIENZA LA AVENTURA

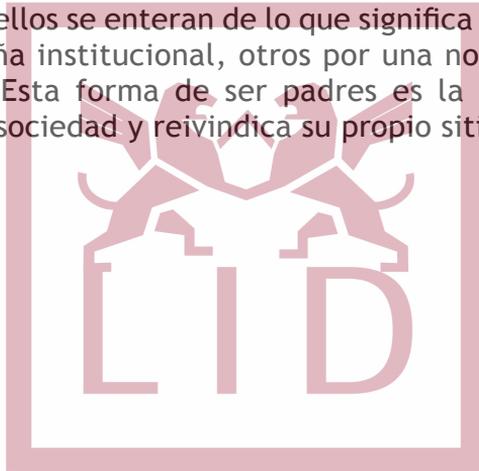
Primeros pasos



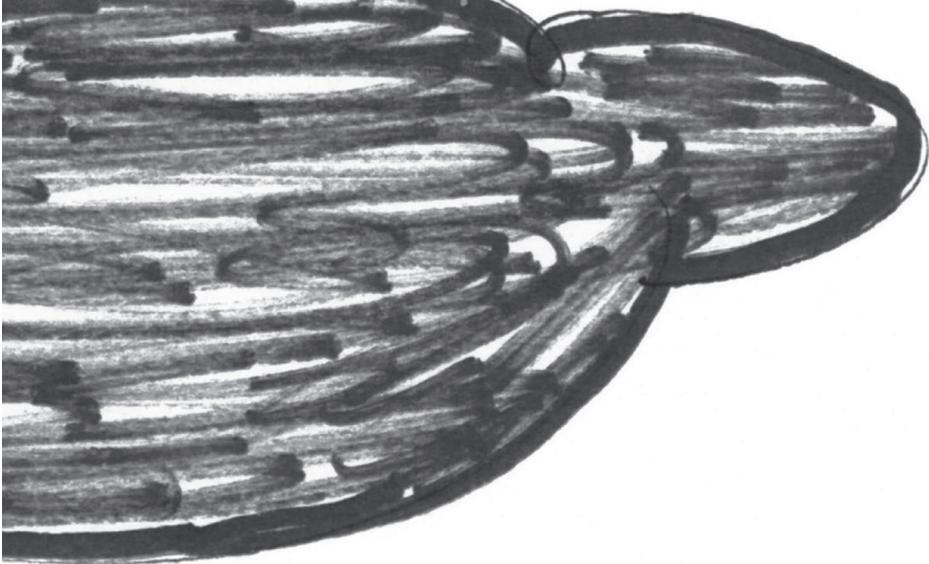


La aventura de ser padres de acogida es compleja, intensa, gratificante y llena de matices a veces, contradictorios, pero sobre todo repleta del amor más generoso que se pueda imaginar.

Algunos de ellos se enteran de lo que significa la acogida por una campaña institucional, otros por una noticia o por un conocido... Esta forma de ser padres es la gran olvidada de nuestra sociedad y reivindica su propio sitio.







1.1.
Luna de miel
Manuel González e Iván Pérez





«Estamos en la fase de embobamiento con el niño». Eso es lo primero que confiesa con una sonrisa inmensa Manuel. Alberto, el pequeño, solo ha tardado 12 meses en llegar a su hogar. Y lleva mes y medio en casa.

Manuel e Iván fueron a una charla informativa sobre acogida en julio de 2016. Realizaron el curso de preparación en enero, y en mayo les hicieron la propuesta de recibir a un menor. «Creíamos que nos darían al niño en Navidad, pero ha sido ahora, de un día para otro». Se lamentan de que les ha pillado en pleno trabajo «con dos proyectos terroríficos». Ambos son empleados de una consultoría y su especialidad es prevención de blanqueo de capital para evitar el fraude empresarial. Trabajan desde casa.

Son pareja desde hace seis años, y hace dos que se plantearon formar una familia. Analizaron varias opciones y la acogida les pareció la más viable. «Tengo 44 años –comenta Manuel–, y la adopción internacional está complicada. No podíamos esperar muchos años porque íbamos a parecer dos abuelitos en vez de unos padres».

La primera visita a la Dirección General de la Familia y el Menor de la Comunidad de Madrid la recuerdan con agobio. Estaban hechos un flan. Relata el sentimiento de culpabilidad que les entró cuando tuvieron que decidir qué tipo de niño estarían dispuestos a acoger: con necesidades especiales, un grupo de hermanos...

«Teníamos que ser realistas y explicar cuál era nuestra disposición. ¿Cómo íbamos a acoger a tres niños si solo podemos

bregar con uno por nuestra situación laboral y personal?», se plantearon.

Alberto, su pequeño de acogida, lleva institucionalizado desde los ocho meses. «Su familia está desestructurada, pero tiene visitas mensuales con algunos de sus miembros», dicen.

El aviso de que podían recoger al niño les llegó de forma inesperada. En una semana tuvieron que preparar su habitación: «comprar muebles y montarlos —explican—, y además hacer el álbum de fotos familiar con nuestro perro, con imágenes de su cuarto. El niño, al recibirlo, disfrutaba de su álbum y lo enseñaba a sus compañeros».

Manuel e Iván se sienten satisfechos, dicen, con «el trabajo increíble que han hecho en el centro con su hijo». Les reconoció el primer día: se les echó a los brazos. «Estaba muy bien cuidado, pero le faltaba contacto físico, besos», aseguran.

Ese primer encuentro lo recuerda Manuel perfectamente: «soy muy llorón y al ver al niño no lo pude remediar. Fue una experiencia tremenda, intensa. Estábamos histéricos. Le llevamos un regalito, y él nos enseñó la residencia y jugamos. Regresamos varios días más durante unas horas.

Le fuimos a visitar varios días. Cuando llegó un fin de semana, le pudimos llevar a casa a dormir. Parecía una batidora de lo que se movía hasta que a las cinco de la madrugada oímos ¡*crack!* Nos lo encontramos con la cabeza en el suelo y las piernas para arriba, sobre la cama. Le pregunté si estaba bien, pero ni contestó: estaba profundamente dormido. ¡Vaya susto nos dio!».

El niño, cuando estaba en el centro, pedía una familia a sus cuidadores, y aunque siempre ha recibido visitas de su abuela y su madre, quería una relación más estrecha. El sentido de la posesión está muy presente en él. Una vez, en las visitas a la residencia, un niño se sentó encima de Manuel, pero Alberto lo echó con estas palabras: «¡quita que es mío!».

Cuando le compraron una lamparita con luces para su habitación, les preguntó si se la podía quedar. Ellos respondieron que sí porque era suya. Y entonces dijo: «¿no la tengo que compartir?». «Su evolución —afirma Manuel— es diferente a la de un niño con una familia convencional. Tiene mucho carácter, come mal, muy despacito. Ayer tardó hora y media con un sándwich; se olvida mientras ve la tele».

Además, el niño llora para llamar la atención, tiene más estrategias que otros niños que no han vivido en una residencia. Sus padres han vivido «dos broncas serias» con él, y Alberto, en pleno berrinche, les ha salido con que no les quiere y desea volver al centro.

«Duele mucho, no sabes qué es verdad y qué es mentira. Llamamos a la Comunidad [de Madrid] y nos tranquilizaron. Nos dijeron que no nos preocupáramos porque es normal en el período de adaptación», recuerda Manuel.

Tienen claro que estas salidas de pata de banco le ocurren a cualquier niño. Una amiga suya, educadora, le ha contado que su hijo biológico quiere cambiarse de familia. Manuel define la postura que han adoptado con esta frase: «serenidad de ánimo e indiferencia afectiva para sufrir el menor daño posible».

Alberto comienza ahora a conocer a parte de la familia de Manuel e Iván. Cuenta el primero que ya ha estado con sus padres, que su madre ha sido más receptiva con el niño y que su padre «tiene mucho miedo a encariñarse con él y que después se vaya».

«Pero la vida es así. Si te quedas en tu casa y no conoces a nadie, no te llevarás nunca una decepción o no encontrarás a alguien que merezca la pena. Una máxima en mi trabajo es que si no abres un negocio no habrá fraude», sentencia Manuel.

Iván y él son autónomos, así que no hay baja de paternidad. Sin embargo, Iván ha aparcado su trabajo hasta que comience el colegio. En el centro escolar ya han informado

a la directora de su peculiar familia y le han pedido que el colegio sea «honrado y transparente». «Somos una familia de acogida. Por protección de datos no pueden publicar su foto en la página web de la escuela ni subir fotos a las redes», señalan.

El caso de Alberto lo tienen claro sus padres de acogida. Puede volver con su familia de origen, ya que «es más estable ahora». El niño recibe una vez al mes la visita de su madre y de su abuela. Les parece que va un poco a la fuerza, pero sale contento y le dan regalos.

«Es muy duro porque no sabes cómo va a reaccionar. Un técnico le lleva con ellas y luego le recoge», explican. Después de la visita, Alberto suele estar varios días raro, contrariado. «Son niños con dualidad y que se preguntarán por qué no viven con su familia biológica», dicen.

Esta pareja cuenta con el servicio psicológico de la Comunidad de Madrid y además con dos amigas psicólogas. Sin embargo, por ahora «no ha surgido nada preocupante. Es el comienzo», comentan.

Iván se ha tomado una baja de paternidad por su cuenta hasta septiembre y es el responsable del apego familiar. Cuenta que el niño está en pie desde las ocho y media de la mañana. Manuel está más liado con el trabajo, así que le toca compartir más tiempo con el pequeño.

«Estamos muy contentos, y el niño está integrado. Es la luna de miel del principio para establecer vínculos. Nos vamos a ir de vacaciones, a la playa y relajaremos la dinámica normal de la casa», dicen. Alberto no parece muy hecho al agua, no le gusta mucho la piscina y pregunta si la playa es muy grande, pero «estaremos a gusto. Habrá que hacer un millón de castillos de arenas, ponerle mucha crema...», planean con ilusión.

Iván habla del niño emocionado: «es muy receptivo a probar platos nuevos, aunque va lento, y come mucha fruta.

Es muy alegre, tiene buen corazón y a pesar de su historia es muy positivo. Si un niño se cae en el parque, lo levanta. Y aunque tiene mucho carácter, bien llevado reacciona bien. Tiene mucho potencial y una base estupenda porque es muy cariñoso. Se explica muy bien y es muy expresivo».

«Hay días en los que parece disgustado y hablamos con él para solucionar su preocupación. Cuando nos ha comentado que se quería ir a la residencia, le hemos enseñado el álbum con sus amigos y le hemos prometido que a la vuelta de las vacaciones iremos a verlos. Y él ha contestado: “muy bien, muy bien, muy bien”», agrega.

«En el centro —sigue Iván— se hacía pis todas las noches y aquí solo una vez, la primera semana. Cuando con un enfado me ha dicho que no me quiere, mi respuesta siempre ha sido “yo a ti sí”, aunque reconozco que me quedo pillado. Sin embargo, todo va bien y es como si nos hubiera tocado la lotería». Lo mejor que les ha dicho es que «esta familia es muy bonita» y que le gusta estar con ellos. Cualquier logro es una fiesta.

